

**Universidad Siglo 21**



**Carrera de Contador Público.**

**Trabajo Final de Grado.**

**Reporte de Caso.**

**“Análisis y planificación tributaria para la empresa Grupo Ledesma como  
herramienta para optimizar los costos impositivos”**

**Autor:** Laurina Nardi

**D.N.I.:** 41878971

**Legajo:** CPB04263

**Director de TFG:** Gonzalez Torres, Alfredo

Córdoba, Julio de 2021

## Resumen

En el presente Trabajo Final de Grado se propone implementar un diseño de planificación tributaria para la empresa Grupo Ledesma (provincia de Jujuy, Argentina) como herramienta que pueda plantear y elegir la mejor alternativa, optimizando los recursos y lograr una menor carga impositiva. Grupo Ledesma es una empresa líder en productos agroindustriales; posee una trayectoria de más de ciento diez años; se dedica a la venta y producción de azúcar, papel y cuadernos, frutas y jugos, molienda húmeda de maíz y carne y energía renovable.

Para el desarrollo de este trabajo se realizó y analizo la situación actual de la empresa a través del recupero del crédito fiscal por exportaciones con sus respectivas leyes, regímenes, decretos y resoluciones. A su vez, tuvo como objetivo utilizar cada uno de los beneficios tributarios que posee el recupero, para así la rentabilidad del negocio y recuperar los costos extras sobre la producción y los costos impositivos. Es importante el rol que tiene el contador público independiente para la toma de decisión y cumplir con cada uno de los pasos para presentar el trámite a fin de que se obtenga la elevar devolución, la acreditación o la transferencia de terceros lo antes posible para que le sirva económicamente también.

Se concluye en que la implementación de una planificación tributaria genera poder implementar las estrategias mencionadas y ayudar a la empresa a seguir creciendo, optando por la mejor alternativa a través de las leyes vigentes.

*Palabras claves: planificación tributaria, importaciones, exportaciones, recupero, Impuesto al Valor Agregado, regímenes*

## **Abstrac**

In this Final Work Degree propose to implement a tax planning design for the company Ledesma Group (province of Jujuy, Argentina) as a tool that can propose and choose the best alternative, optimising resources and achieving a lower tax burden. Ledesma Group is a leading company in agro-industrial products; has a trajectory of more than one hundred and ten years; is dedicated to sale and production of sugar, paper and notebooks, fruits and juices, wet milling of corn and meat, and renewable energy.

For the development of this work, the current situation of the company was analyzed through the recovery of the export tax credit with their respective laws, regimes, decrees and resolutions. In turn, it aimed to use each of the tax benefits that the recuperero has, so the profitability of the business and recover the extra costs on production and tax costs. It is important the role at the independent public accountant has for the decision-making and to fulfill each of the steps to present the procedure in order that the raise return is obtained, the accreditation or transfer of third parties as soon as possible in order to make it economically useful as well.

It is concluded that the implementation of a tax planning generates to be able to implement the mentioned strategies and to help the company to continue growing, opting for the best alternative through the current laws.

*Keywords: tax planning, imports, exports, recovery, Value Added Tax, regimes.*

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<i>Antecedentes</i> .....	2
<i>Objetivo general</i> .....	3
<i>Objetivos específicos</i> .....	3
<b>Análisis de la Situación</b> .....	4
<i>Descripción de los elementos relevantes encontrados</i> .....	4
<i>Análisis de contexto</i> .....	7
<i>Factores Políticos</i> .....	7
<i>Factores Económicos</i> .....	8
<i>Factores Sociales</i> .....	8
<i>Factores Tecnológicos</i> .....	9
<i>Factores Ecológicos</i> .....	9
<i>Factores Legales</i> .....	10
<i>Análisis específico del perfil profesional</i> .....	11
<b>Marco teórico</b> .....	13
<b>Diagnóstico y Discusión</b> .....	16
<i>Declaración del problema</i> .....	16
<i>Justificación del problema</i> .....	17
<i>Conclusión diagnóstica</i> .....	17
<b>Plan de Implementación</b> .....	19
<i>Alcance geográfico</i> .....	19
<i>Alcance temporal</i> .....	19
<i>Alcance en relación a universo</i> .....	19
<i>Limitaciones</i> .....	19
<i>Recursos involucrados</i> .....	19
<i>Recursos tangibles</i> .....	19
<i>Recursos intangibles</i> .....	20
<i>Presupuesto</i> .....	20
<i>Acciones específicas a desarrollar</i> .....	21
<i>Marco de tiempo para su implementación</i> .....	24
<i>Medición o evaluación e las acciones</i> .....	24
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	26

<i>Conclusión</i> .....	26
<i>Recomendaciones</i> .....	27
<b>Referencias</b> .....	28

## Introducción

En el siguiente reporte de caso se aborda la temática “informe de planificación tributaria” con el fin de utilizar una herramienta para analizar las situación impositiva de la empresa Grupo Ledesma en Argentina, dedicada a la producción y comercialización de azúcar, papel y cuaderno, alcohol y bioetanol, frutas y jugos, carnes y molienda húmeda de maíz y energía renovable.

Los incentivos fiscales se conocen como un conjunto de beneficios fiscales aplicables a los contribuyentes, zonas y actividades, diseñados para cumplir con las metas del gobierno y el desarrollo de los sectores vulnerables Cando Vázquez y Tapia Montesdeoca (2010) lo definen como

una especie de estímulo que el sistema tributario otorga o brinda a las personas, grupos o áreas de la economía para promover la creación de empresas, incrementar la producción y reestablecerse en sus actividades cualquier impuesto al inicio (s/p).

A medida que aumenta la carga tributaria, los contribuyentes se ven en la necesidad de buscar alternativas para optimizarla. La planificación tributaria puede ahorrar recursos y es considerada como una herramienta para analizar el impacto de la tributación en la toma de decisiones durante las negociaciones (Lopez, 2017).

Debido a la situación que está atravesando la Argentina, es muy importante que las empresas puedan contar con una planificación tributaria, ya que es un conjunto de técnicas y estrategias que un contribuyente adopta con el objetivo de llevar a cabo sus actividades económicas, buscando el menor impacto posible de los tributos, optimizando sus recursos para el cumplimiento de sus obligaciones con menor carga fiscal posible y el diferimiento de pago. Mediante su aplicación se puede evaluar el impacto de los impuestos de manera anticipada en proyectos de inversión, programar las alternativas legales posibles, mejorar el flujo de caja de las compañías, prever el pago de impuestos anuales, determinar métodos y procesos de análisis a la normativa que permita conocer con anticipación el impacto tributario de las operaciones de la empresa, determinar las estrategias que posibiliten obtener los beneficios que establece la ley respecto a las deducciones de gastos y la rentabilidad de los accionistas (Escuela de Administración Finanzas e Instituto Tecnológico EAFIT, 2014).

Es importante consultar y estar en contacto con las leyes, especialmente, las que tienen que ver con el rubro agroindustrial, ya que constantemente se van actualizando o modificando, de esta forma, se puede actuar con compromiso y responsabilidad, previniendo auditorias de AFIP.

Grupo Ledesma es una empresa agroindustrial que conforma un importante grupo económico argentino; propiedad de la familia Blaquier/Arrieta, fundada en 1908. La riqueza de la ciudad donde está ubicada es la agricultura, allí emplea a más de 7000 personas como un ingenio azucarero en la provincia de Jujuy, donde con la materia prima básica (la caña de azúcar) se producen distintos productos: azúcar, alcohol y bioetanol, frutas y jugos, papel y cuadernos, carnes y molienda húmeda de maíz. La empresa comprende representaciones comerciales en Bahía Blanca, Rosario, Mar del Plata, Mendoza y Salta.

Cuando se trata del sector agropecuario y agroindustrial, hacer referencia al Grupo Ledesma significa hablar del principal generador de divisas en Argentina. Además, representan el principal sector primario de la economía, las que forman parte de la industrialización y comercialización. Comprenden las actividades de obtención de materia prima que serán las utilizadas para el consumo.

En Argentina existe una fuerte estructura tributaria fiscal que hace que los impuestos que paga Ledesma sean de orden nacional, provincial y municipal. Debido a ello es que se pretende realizar con este trabajo final una planificación tributaria a través de actos legales, con el fin de que la empresa pueda plantear y elegir la mejor alternativa, optimizando los recursos y lograr una menor carga impositiva.

#### *Antecedentes.*

Como antecedente del ámbito internacional, se menciona una investigación realizada sobre la empresa CEM LOJAS ubicada en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. La misma se dedicada a envasar y comercializar gas licuado de petróleo, diseñar e instalar sistemas centralizados; ofreciendo servicios de calidad, con seguridad y precio justos. Con este trabajo lo que se pudo observar es que existe una optimización de recursos al aplicar la planificación tributaria, lo cual mejora los flujos de efectivos de la empresa y beneficia los intereses de los contribuyentes. Esto permitió que, al aplicar dicha planificación, los accionistas tuvieran mayor rentabilidad en comparación a años anteriores (Encalada Benítez, Narvaéz Zurita, & Erazo Álvarez, 2020).

Como antecedente del ámbito nacional se cita un trabajo desarrollado en la empresa CEREALES DOCTA, ubicado en la provincia de Córdoba, dedicado a comercializar granos y semillas pero que con el tiempo se fue convirtiendo en una empresa líder en producción de especialidades tales como chía, poroto, poroto mung, garbanzo y maíz pisingallo. Este trabajo se centró en analizar cómo reducir los beneficios impositivos dentro de un marco legal tributario, utilizando la herramienta de planificación tributaria. Esto ayudó a que la entidad pueda enfocarse en dirigir los recursos que antes eran utilizados para afrontar los costos fiscales hacia otros aspectos que mejoran a la empresa y sirven para su crecimiento (Nano, 2019).

Con respecto a la información presentada, se pretende poder diseñar una planificación para que la empresa Grupo Ledesma pueda interiorizarse en el material tributario existente ya que, a través de esta herramienta se pueden maximizar y administrar los recursos financieros y así reducir los costos y obtener beneficios dentro de los parámetros de la ley. Es importante diferenciar la *elusión* de la *evasión fiscal*; mientras la elusión se apoya en vacíos legales, la evasión se da por incumplimiento de las regímenes.

#### *Objetivo general*

Elaborar una planificación tributaria para la empresa Grupo Ledesma sobre los impuestos nacionales, provinciales y municipales, a partir del primer semestre del año 2021, para la reducción de la carga tributaria que impacta en la misma.

#### *Objetivos específicos*

- Utilizar beneficios tributarios para las empresas importadoras e exportadoras para realizar la solicitud del reintegro del Impuesto al Valor Agregado.
- Analizar las herramientas necesarias para reducir las cargas impositivas de la empresa.
- Asesorar a la empresa Grupo Ledesma sobre la actualización de las leyes de orden nacional, provincial y municipal vigentes para las empresas agropecuarias.



## **Análisis de la Situación**

### *Descripción de los elementos relevantes encontrados.*

Grupo Ledesma es una sociedad anónima que nació en 1908 por una familia argentina, forma parte de una empresa con más de ciento diez años de trayectoria, los cuales destacan por su liderazgo en la producción de azúcar, que es la marca líder en el mercado nacional. Desde hace más de 50 años también produce papel y cuadernos; al mismo tiempo, es la empresa que participa en los mercados de frutas y jugos, alcohol y bioetanol, molienda húmeda de maíz y carne. En 2007 creó una empresa de energía renovable de producción propia. Se encuentra ubicada en la localidad de Libertador General San Martín, en la Provincia de Jujuy, situada en el extremo norte del país.

Una visión de largo plazo permitió su diversificación y crecimiento; actualmente, emplean a alrededor de más de 7000 personas. Este crecimiento le permitió desarrollar una zona alejada del país y, en la ciudad que la vio nacer, viven más de 45000 personas. Destinan un 35 % de la producción a consumo masivo, un 40 % a industrias y un 25 % a exportación.

Ledesma cuenta con un grupo heterogéneo de clientes y consumidores que se relacionan con diferentes negocios de la empresa. El negocio Azúcar, Jarabes y Alcohol tiene 640 clientes. El 36% de la producción se comercializa en supermercados e hipermercados llegando al consumidor final en diferentes presentaciones. La misma, además de producir papel, lo vende y alcanza a distintos clientes de varios sectores, uno de los más importantes es el sector industrial.

En el negocio de frutas y jugos cuenta con más de 100 clientes.

El negocio Agropecuario comprende 155 empresas clientes de prestigio nacional e internacional, también provee materias primas para la fabricación de alimentos balanceados para aves, aceites y harinas de calidad, y para la exportación directa de granos. Esta empresa abastece directamente y sin intermediación a fábricas y molinos.

Ledesma invierte constantemente en nuevas tecnologías para aumentar año tras año su capacidad productiva y ofrecer a sus clientes productos y servicios de máxima calidad. De esta manera, continúa siendo parte y protagonista del desarrollo argentino.

Trabaja en conjunto con una cadena de abastecimiento conformada, principalmente, por pequeñas y medianas empresas. Por lo que, el desarrollo de sus actividades se encuentra en las provincias de Jujuy, San Luis, Salta, Entre Ríos y Buenos Aires.

En Jujuy está el complejo Agroindustrial Ledesma. Tanto la ciudad como el establecimiento están dentro de la reserva de las Yungas. 40.000 hectáreas están destinadas a la plantación de caña de azúcar y más de 2.000 hectáreas, de cítricos. En Salta se encuentra formado por 800 hectáreas de plantíos de frutales en la localidad Colonia Santa Rosa en Orán y por la Chacra Experimental Santa Rosa. Por lo que la empresa tiene una mínima participación en Unión Transitoria de Empresas Aguaragüe, dedicados a la búsqueda y explotación de petróleo y gas. En San Luis, en la localidad de Villa Mercedes, comprende las operaciones de Glucovil Argentina S.A., planta de molienda húmeda de maíz y fabricación de jarabe de fructosa, glucosa y otros subproductos y también la planta de fabricación de cuadernos, repuestos escolares y papelería comercial.

En Entre Ríos, 26.000 hectáreas son de producción agropecuaria en la estancia Centella en Concepción Uruguay del departamento de Uruguay. Mientras que, en la provincia de Buenos Aires y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25.000 hectáreas de fabricación agropecuaria en la Biznaga, la Bellaca y Magdala.

A continuación, se detalla la organización de lo que es la estructura de la empresa Grupo Ledesma.

Directorio, Gerente General y por ultimo las direcciones:

- Dirección de Negocio de Azúcar y Alcohol
- Dirección de Negocio de Papel
- Dirección de Negocio de Frutas y Jugos
- Dirección de Negocio Agropecuario
- Dirección de Auditoría Interna
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Asuntos Institucionales y Legales
- Dirección de Innovación, Medioambiente y Energía
- Dirección de Talento y Desarrollo Organizacional
- Dirección de Negocios Corporativos
- Dirección de Logística y Servicios
- Oficina de Transformación

Desde 1990 Grupo Ledesma organiza sus actividades por unidades de negocio, cada uno se administra de forma independiente y representa una estructura organizacional por sí misma. Se estableció un modelo donde cada negocio es responsable de todo el

proceso que afecta a su producto: fabricación, abastecimiento y comercialización. Por fuera de los negocios, hay servicios internos centralizados, como la gestión de los recursos humanos. También cuenta con áreas de investigación y desarrollo que tienen 9 campos experimentales donde se evalúan variedades de caña de azúcar y se llevan adelante ensayos de campo; y con laboratorios que investigan mejores prácticas para la conservación de suelos, fertilización, control de plagas y enfermedades, y control y aseguramiento de la calidad de la materia prima tanto en el campo como en el proceso industrial.

El máximo órgano decisor es la asamblea de accionistas. Las decisiones estratégicas están a cargo de un Directorio que se conforma por los Blaquier, mientras que las decisiones operativas quedan bajo un gerente general que es el señor Javier Goñi.

Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La compañía está comprometida con el desarrollo del país, especialmente con las economías regionales. Sus operaciones aportan al crecimiento económico, al progreso social y a la preservación del ambiente en Argentina.

Es una compañía con un gran abanico de producción y actividades; además, busca capacitar y desarrollar permanentemente al personal para permitir la evolución y el crecimiento tecnológico en todas sus áreas y sectores. Si bien tiene una proporción de ventas consolidadas por negocio, en el período 2019-2020 el azúcar obtiene una venta de \$14.175.927 que representa un 49%; el papel, \$8.524.149 que es un 29,4%; las frutas, \$3.854.132, eso es un 13,3% y la parte agropecuaria tiene ventas de \$2.392.903, por lo que es un 8,3%.

La empresa debe pagar gran cantidad de impuestos tales como: el IVA, Impuesto a las Ganancias, Débitos y Créditos Bancarios, Bienes Personales, Aportes y Contribuciones al SUSS y sus principales impuestos y tasas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Jujuy y municipales. Durante el ejercicio 2019/2020 abonaron 1281 millones de pesos en concepto de impuestos propios y 2120 millones de pesos en concepto de retenciones y percepciones de impuestos de terceros. Grupo Ledesma paga impuestos provinciales como Ingresos Brutos porque está bajo el régimen de convenio multilateral que trabaja y comercializa con varias jurisdicciones; Impuesto a los Sellos y también Impuestos Internos donde la propuesta del proyecto de la reforma tributaria es aplicar una alícuota del 17%.

En el último balance y memoria que realizó el directorio de la compañía se estableció que, en mayo del 2020, la empresa cerró su ejercicio económico con una

ganancia neta de 736 millones de pesos, lo que contrasta con una pérdida de 2181 millones de pesos. Por lo que, dicha reversión se destina en parte a mejoras operativas que recaudaron en un incremento en la ganancia operativa y otra parte, en menor impacto, a los costos financieros, se da principalmente por una reducida devaluación real del peso. Una de las mejoras operativas que destina la empresa, es la inversión en Feedlout, ya que tomaron áreas agrícolas marginales y las convirtieron en áreas para ganadería, con el fin de poder bajar los riesgos y mejorar los rendimientos promedio, este plan se pretende realizar en el Ejercicio 2020/2021.

Al realizar un diagnóstico con todos los datos planteados es necesario que la empresa pueda incorporar un análisis y una planificación tributaria que le permita reducir el beneficio impositivo y asesorar a personas, ya que no presenta un área que maneje las normas vigentes para la toma de buenas decisiones y así solventar la gran carga fiscal que presenta.

#### *Análisis de contexto.*

A continuación, se realiza un análisis de contexto macro entorno de la organización, a través de la herramienta método P.E.S.T.E.L, es decir, las variables políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas y legales que impactan en la empresa Grupo Ledesma, tomando como modelo la propuesta de (Alvarado Cervantes, 2015).

#### *Factores Políticos.*

Según datos publicados, el Agro lidera las exportaciones con casi el 80% y el sector agroindustrial argentino justificó el grueso del ingreso de divisas del país (más de U\$3.970 millones), también del acumulado de casi U\$6.600 millones de saldo comercial positivo. La situación tampoco permitió prever un cambio significativo en las áreas de producción del ciclo 20/21 que ya comenzó con un área de trigo apenas superior a las de los dos ciclos previos, así como también en el maíz y la soja. En el NOA, sin embargo, parece que las legumbres van a pegar mucho más en esta campaña, se ven muy afectados en esa región por el alto costo de los fletes camioneros que, directamente, los sacan de competencia (Merlo Susana, 2020).

Este factor le influye directamente a la empresa Ledesma, ya que es una empresa agroindustrial exportadora e importadora de bienes y servicios que tiene un balance comercial muy elevado. El precio del cereal y oleaginosas o de algún otro bien es en dólares por lo que ingresa al mercado de cambios en concepto de ventas externas,

restándole las compras en dólares externas, debido a lo cual pasa primero por el Banco Central y luego el gobierno le retiene un porcentaje del 25% de lo que exporta y no se puede proveer que le disminuyan las mismas. El tipo de cambio que se toma es el oficial del acopio.

#### *Factores Económicos.*

Según la información proporcionada, en el mes de marzo del año 2021 la recaudación tributaria superó por séptimo mes consecutivo a la evolución de la inflación. En el mismo mes la recaudación impositiva superó a la inflación por lo que alcanzó \$763.858 millones, un 72,2% más que el mes de marzo del año 2020, esto sucedió cuando el Gobierno impuso fuertes restricciones a la circulación en el marco de la irrupción de Covid-19 que paralizaron gran parte de la actividad económica. El IVA DGI recaudó \$150.381 millones, una suba de 51,6% contra marzo de 2020, mientras que por Impuesto a las Ganancias DGI se recaudaron \$126.543 millones (72,3% más); y por Débitos y Créditos Bancarios (impuesto al cheque) se recaudaron \$ 49.549 millones (53,3%). También se debe considerar el impuesto a los Combustibles (100,5% interanual) e Internos Coparticipados (150,8%). La recaudación de Bienes Personales, con \$ 7291 millones en el mismo mes de marzo, un 351,7% más que los \$ 1614 millones que ingresaron hace doce meses (El ABC Rural, 2021).

Para la empresa que se está analizando son estos los tributos que afectan directamente, ya que es una empresa que presenta un gran volumen de actividad, por lo que el fisco le retiene cada uno de estos impuestos y se ve afectado negativamente.

#### *Factores Sociales.*

Según el informe realizado, en el segundo semestre del 2020 correspondiente al total de personas urbanas, se registró que el porcentaje alcanzó el 31,6% de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza (LP), en estos residen el 42% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 7,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI) que incluyen al 10,5% de las personas. Estos porcentajes se traducen en que se encuentran 2.926.890 hogares que incluyen a 12.000.998 personas y, dentro de ese conjunto, 720.678 hogares se encuentran por debajo de la LI, e incluyen a 3.007.177 personas que son indigentes (INDEC, 2020).

Este factor no influye a la empresa ya que les proporciona trabajo a muchas personas y a sus familias, por lo que no perjudica a la producción y las ventas, y siguen

eligiendo los productos de Ledesma porque es una compañía que mantiene sus precios bajos.

#### *Factores Tecnológicos.*

Cuando se trata de tecnología, la revolución tecnológica está cambiando la forma de ver la actividad productiva y, ahora, hablar de agricultura significa referirse a una actividad con alta tecnología, digitalizada y moderna. Cerca de unos 30.000 robots ya están efectuando tareas agrícolas en todo el mundo y más de 1.000 de ellos están trabajando en Argentina. Algunos de estos 1.000 robots agrícolas cumplen funciones tales como: monitoreo que relevan el desarrollo de plagas, enfermedades y estado nutricional de la planta, control mediante aplicaciones ultra selectiva de fitosanitarios, shock eléctrico, vapor y acción mecánica para el control de malezas y cosecha que detectan la posición del fruto y grado de madurez para realizar la cosecha individual con brazos de alta precisión. Lo que se pretende con esto es que cada planta sea monitoreada de manera individual, para así poder observar los nutrientes que necesita y registrar cada reacción de la planta ante su entorno (INFOCAMPO, 2021).

A Grupo Ledesma este factor le afecta negativamente ya que sería óptimo implementar toda esta tecnología para poder monitorear y controlar sus cultivos de una manera más eficiente, con lo que se ahorraría en pagar cada uno de los impuestos que tributa y podría invertir más en estas mejoras y otras que se presenten. Esto permitiría que la empresa pueda crecer y evolucionar en la agricultura.

#### *Factores Ecológicos.*

En el informe que presentó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuario, en Tucumán se registra que la actividad azucarera, actualmente, tiene impactos ambientales que son una limitante para su futuro. Sin considerar la pérdida de biodiversidad por el aumento de la superficie con caña de azúcar en la provincia, este cultivo afecta tanto a la atmósfera por la práctica de la quema antes y/o después de la cosecha como a los ríos y arroyos por los efluentes orgánicos que se generan en el proceso de industrialización. La quema del cañaveral y/o su rastrojo y la combustión del material vegetal contaminan la atmósfera con elevadas emisiones de gases, favorecen las pérdidas de carbono y nitrógeno del suelo por volatilización y generan dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero. También son habituales los daños en la infraestructura rural y eléctrica (INTA, 2018).

Ledesma siempre trabajó con políticas ambientales y cuidando el medioambiente ya que su sede se encuentra en las selvas y está rodeada de animales; además, trabaja con productos sumamente naturales que no contagian ni contaminan al ambiente.

*Factores Legales.*

Los trabajadores de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) recibieron un bono de \$10.000 a fin del año 2020. Lo cobraron en tres cuotas mensuales. La CNTA resolvió que lo cobraran trabajadoras y trabajadores de actividades avícolas, porcinas, conductor tractorista, maquinista de cosechadora y agrícolas que se desempeñen exclusivamente en las tareas de recolección de granos y oleaginosos, aplicación de productos fitosanitarios y personal permanente de prestación continúa comprendido en el Régimen de Trabajo Agrario (INFOCAMPO, 2020).

Esta situación le influye ya que es una empresa que trabaja con muchos gremios agropecuarios y agroindustriales, por lo que podría afectarle si la CNTA le saca los beneficios a cada uno de los que ejercen esta actividad.

*Análisis FODA.*

A continuación, se desarrolla un análisis interno utilizando una herramienta conocida como FODA, la cual permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para proporcionar un buen diagnóstico de la actuación real de una empresa (Ciencia Administrativa IIESCA, 2009).

**Tabla 1. Matriz FODA**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>CONTEXTO INTERNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad y buena calidad de productos.</li> <li>- Diversidad de clientes y buena relación.</li> <li>- Volúmenes y modalidad de compra.</li> <li>- Políticas ambientales.</li> <li>- Certificación de Normas ISO 9001:2000.</li> <li>- Cumplimientos de los plazos de entrega.</li> <li>- Largo Plazo con los proveedores.</li> <li>- Eficiente servicio post venta</li> <li>- Producción en varias jurisdicciones.</li> <li>- Precios bajos.</li> <li>- Posicionamiento y conocimiento de mercado.</li> <li>- Capacitación al personal en el uso y manejo de maquinarias agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inexistencia de planificación tributaria por poca asesoría de leyes.</li> <li>- Elevados intereses impositivos.</li> <li>- Falta de aumento en el salario en los gremios.</li> <li>- No aprovechamiento de los beneficios por exportación que expresan los regímenes.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de desarrollo, educación y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.</li> <li>- Alto rendimiento del cultivo.</li> <li>- Auditoria en todas las plantas.</li> </ul>	
<b>CONTEXTO EXTERNO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecer en ventas mediante el comercio electrónico.</li> <li>- Mayor ganancia frente al aumento del dólar, ya que es una empresa que vende al exterior.</li> <li>- Beneficiarse con la inversión que el gobierno hace en drones y tecnología para el agro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada inflación.</li> <li>- Crisis Económicas del país.</li> <li>- Alta presión tributaria.</li> <li>- Nuevas políticas tributarias.</li> </ul>

*Fuente:* elaboración propia, 2021.

#### *Análisis específico del perfil profesional.*

De acuerdo al análisis organizacional, al contexto y al diagnóstico organizacional realizado se pudo observar que la empresa Grupo Ledesma es una empresa que se mantiene consolidada en cuanto a su estructura, ya que es líder en productos agroindustriales con origen en la naturaleza; además, produce y vende sus productos a gran cantidad por su calidad y precios bajos (lo hace tanto en el mercado nacional como internacional), existen clientes del mercado nacional activos de Jujuy, Salta, Tucumán, San Luis, Entre Ríos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires y el resto de la Argentina. Por otro lado, cuenta con clientes en el mercado internacional, exportando a distintos países de Europa y Latinoamérica. El sector agropecuario representa el 40% de las exportaciones, ya que su fuerte son los cítricos.

Se hace referencia a una empresa que tiene una mayor relación comercial con Multinacionales, ya que se encuentra desarrollando en este ámbito, pero no conoce los regímenes correspondientes por lo que es de suma importancia que la empresa pueda introducirse en cada uno de los mismos. Está inscrita en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) como importador/ exportador, pero no cuenta con profesionales capacitados en este tema para poder asesorar a la misma.



Si bien cumple con las Normas de gestión de la calidad ISO 9001:2000, modelos aceptados por la Internacional Organization for Standarization, Ledesma apunta a mejorar la calidad de los productos y a aumentar la producción.

Se puede afirmar que Grupo Ledesma está preparada desde hace mucho para exportar e importar ya que cuenta con capacidad productiva, plazos de entrega en tiempo y forma y además la calidad de la materia prima y relación con sus proveedores es muy buena. Por fuera de los negocios, hay servicios internos centralizados, como la gestión de los recursos humanos.

## Marco teórico

Para este informe de planificación fiscal se tomaron en cuenta diferentes investigaciones y artículos de autores destacados; además, los regímenes que desarrollaron el tema, los cuales brindarán soporte teórico para comprender los beneficios del informe. Estas contribuciones teóricas se describen a continuación.

Como expresa Irazoqui (2005), llegado el momento de armar una Planificación Fiscal para cada actividad el mejor método de estructuración es intentar reducir su costo financiero, posponerlo o eliminarlo directamente. Al final, lo que se busca es obtener un alto rendimiento en el desempeño de la actividad económica. El autor menciona diferentes criterios de imputación de ingresos y gastos para el procedimiento fiscal de cada una de las operaciones, como el devengado, percibido, devengado exigible. Plantea varias alternativas de amortización de los bienes afectados a la actividad, distintas políticas de remuneraciones a los socios o titulares de las empresas, la posibilidad de traslación de quebrantos, la posibilidad de la creación de provisiones, provisiones, la posibilidad de formalizar distintos procesos de reorganización empresarial, por tanto, los incentivos fiscales pueden utilizarse para evitar la depreciación por diversas razones.

Según García (2011), la planificación tributaria es una herramienta que se le ofrece a clientes, a través del asesoramiento de personas capaces de realizar la misma, reduciendo la carga impositiva de manera lícita. Es de suma importancia optar por la mejor opción para así poder reducir los costos impositivos a un mínimo que esté amparado bajo las leyes. Esta actividad puede ser llevada a cabo tanto por contadores como por abogados que estén relacionados con material tributario.

Por otro lado, Báez (2016) plantea que la planificación tributaria es el proceso en el cual las empresas se anticipan de condiciones específicas para su negocio, con el objetivo de posponer o evadir cada una de las obligaciones tributarias futuras que se le presenta, mediante el correcto cumplimiento de estrategias que la ley permite a través de uso, sin abusar de las disposiciones legales.

Siguiendo con lo citado, Sanchez (2013) propone que existen en la planificación tributaria objetivos tales como: estudiar la relación existente en cuanto a material impositivo y la toma de decisiones, el impacto de los tributos en las empresas como así también lograr la forma de reducir sin evadir impuestos. También cabe destacar el hecho de evitar la inmovilización del capital a través de saldos a favor; para ello, se recomienda

realizar las compensaciones respectivas, aprovechar las exenciones y deducciones que permiten ciertos impuestos, además, elegir el tipo de societario más conveniente.

Cabe destacar que Villasmil Molera (2017) menciona que la planificación tributaria permite el uso de planes de ahorro que son otorgados explícita o implícitamente a los contribuyentes por la propia ley tributaria. De esta manera, es un instrumento que utilizan tanto las personas físicas como jurídicas para elegir la mejor opción legal y así disminuir su costo tributario, ya que es necesario analizar los factores políticos, sociales y económicos. Una herramienta ideal que analiza la situación de la organización y su entorno mediante la aplicación de un enfoque sistemático para definir acciones, de modo que la organización pueda realizar su visión de éxito; desarrollar metas y estrategias para lograr estas metas y estrategias, y formular las políticas necesarias para tal fin y procedimiento. El autor expresa que es necesario comenzar a planificar desde el negocio que aún no se ha realizado, analizar las leyes y normativas tributarias aplicables, determinar las posibles situaciones e impactos tributarios en cada plan, formalizar el análisis financiero y elegir uno más económico y un programa alternativo eficiente. En la implementación del plan es necesario considerar lineamientos que orienten su correcta ejecución a fin de hacer más efectivo el método tributario alternativo seleccionado y reducir la carga tributaria total que afecta a los contribuyentes, estos se denominan principios de planificación tributaria.

Los autores Valero, Ramírez, y Moreno (2010) expresan que la cultura tributaria es una serie de conocimientos, evaluaciones y actitudes relacionada a los impuestos. Para poder obtener una cultura tributaria se deben tomar en cuenta los siguientes elementos ayudarán como punto de inicio para generar una planificación tributaria en las organizaciones: conciencia de la necesidad de cumplir con las obligaciones tributarias, conocimiento específico en cada una de las leyes y cumplir con cada una de las obligaciones tributarias para evitar el pago de multas y sanciones. También mencionan que como sociedad debemos formarnos y generar conciencia tributaria para así poder afrontar cada uno de los tributos que se nos presentan por cada una de las actividades económicas que el contribuyente tiene.

Por otro lado, Ochoa (2013) diferencia la elusión de la evasión; mientras que la *evasión* surge si se realiza el hecho imponible, es decir, se va a poder evadir el impuesto cuando se obtenga obligación tributaria, la *elusión* no se realizó con el hecho imponible, funciona en el presupuesto del hecho. El lenguaje jurídico tributario define a la elusión como una conducta que procura evitar la carga tributaria de las actividades económicas

realizadas por las personas físicas y jurídicas. Tanto la evasión como la elusión son fenómenos legales con características de impacto negativo en la recaudación de los impuestos que realiza el fisco como la administración tributaria y sus manifestaciones.

En el Ley 22.415 Código Aduanero (1981) en su artículo 9, apartado 1 se establece que la “importación es la introducción de cualquier mercadería a un territorio aduanero”. Y en el apartado 2, como “exportación es la extracción de cualquier mercadería de un territorio aduanero”. En su artículo 91, apartado 1, menciona que “son importadores las personas que en su nombre importan mercadería, ya sea que la trajeren consigo o que un tercero la trajere para ellos. Y en el apartado 2, “son exportadores las personas que en su nombre exportan mercadería, ya que la llevarán consigo o que un tercero lleve la que ellos hubieren expedido”. Y en su artículo 92, apartado 1, dice que “los importadores y los exportadores para solicitar destinaciones aduaneras deben inscribirse en el Registro de Importadores y Exportadores”.

Según Ley 23.349 Impuesto al Valor Agregado (2021) en su artículo 43, establece que “los exportadores podrán computar contra el impuesto que en definitiva adeudaren por sus operaciones gravadas, el impuesto que por bienes, servicios y locaciones que destinaren efectivamente a las exportaciones o a cualquier etapa en la consecución de las mismas, les hubiera sido facturado, en la medida en que el mismo esté vinculado a la exportación y no hubiera sido ya utilizado por el responsable, así como su pertinente actualización, calculada mediante la aplicación del índice de precios al por mayor, nivel general, referido al mes de facturación, de acuerdo con lo que indique la tabla elaborada por la Administración Federal de Ingresos Públicos, entidad autárquica en el ámbito del Ministerio de Economía, para el mes en el que se efectúe la exportación”.

Con lo mencionado por los autores queda claro que es de suma importancia poder realizar una planificación tributaria en estos tiempos, debido a que es una herramienta que, a través de técnicas y estrategias, permite reducir la carga fiscal tanto de las personas físicas como de las jurídicas; dichas técnicas y estrategias pueden servir para encontrar la mejor alternativa y así tomar decisiones dentro de los parámetros legales permitidos, recurrir a la elusión como herramienta para optimizar los costos y evitando la evasión para no tener multas y sanciones. También queda en evidencia que la importación y la exportación sirven para comercializar y expandirse, por lo que es fundamental la constante actualización impositiva y las reformas tributarias aprovechando cada uno de los beneficios que nos brindan las leyes vigentes en Argentina.

## Diagnóstico y Discusión

### *Declaración del problema.*

La empresa Grupo Ledesma está dedicada a la producción de azúcar, papel y cuadernos y con una importante participación en los mercados de frutas y jugos cítricos, alcohol y bioetanol, molienda húmeda de maíz, carne y energía renovable, la mayoría de los productos son líderes en sus categorías y llegan a los mercados de consumo masivo a través de nuestra red de ventas y distribución.

En base a la información presentada en los anteriores apartados, se presenta en la empresa la necesidad principal de poder adoptar una herramienta que le facilite reducir los costos y amentar sus ventas, cómo hacerlo a través de las exportaciones que ya realiza la misma, debido a que constantemente los costos internos y el comercio exterior están aumentando, lo cual la beneficiaría por el tipo de cambio.

Por ello, el reintegro del Impuesto al Valor (IVA) persigue el objetivo de lograr recuperar parte del costo de producción y elevar así la rentabilidad del negocio. Debido a la estructura federal vigente en la Argentina, cada uno de los impuestos que tributa la empresa en cuestión son de orden nacional, provincial y municipal. Durante el ejercicio 2019/2020 abonó 1281 millones de pesos en concepto de impuestos propios y 2120 millones de pesos en concepto de retenciones y percepciones de impuestos de terceros.

Desde hace muchos años, el comercio exterior ha permitido seguir creciendo e innovando en nuevas tecnologías y formas de negociación más eficientes. Grupo Ledesma es una empresa que realiza ventas en el mercado externo y ventas en el mercado local. Por lo que existe un tratamiento especial frente al IVA, por el cual no solo no tienen deducciones sino que están exentas las ventas de bienes destinadas al exterior, según artículo 8, inciso d) de la Ley 23.349 de Impuesto al Valor Agregado, sino que también pueden recuperar el IVA crédito fiscal que hubiera generado por las compras de bienes y servicios vinculadas con esas exportaciones. Una de esas formas de reintegrar el crédito fiscal es solicitar el Reintegro del IVA a Exportadores, ya que para realizar sus productos adquieren sus insumos a sujetos responsables inscriptos frente al impuesto, que le generan un débito fiscal para el proveedor y un crédito fiscal para los exportadores, a fin de solicitar la acreditación, devolución o transferencia del IVA atribuible a las operaciones de exportación, demostrando al AFIP que los comprobantes de compras que está pidiendo que reintegren corresponden a insumos que han importado. Es por esto que el régimen de Reintegro del Crédito Fiscal pagado a los proveedores procura excluir el impacto del IVA

ya que viene de arrastre de periodos anteriores. Y esto es así, ya que el IVA es un impuesto trasladable que lo pagan los consumidores finales y lo recuda el Estado por medio de AFIP.

#### *Justificación del problema.*

De acuerdo con lo planteado anteriormente, la implementación de la planificación fiscal es extremadamente importante porque puede brindar a las empresas la posibilidad de predecir el gasto tributario futuro, a través de estrategias. Esta información proporcionada previamente evitará que la empresa pague multas y altos intereses por lo que se debe tomar como punto de inicio el calendario fiscal para el pago de cada uno de los tributos, esto servirá para saber los plazos en los que se debe presentar las Declaraciones Juradas, para así poder estar al día con el fisco. Además, es importante implementar un Contador que se encuentre apto en planificación fiscal para que le pueda brindar a la empresa asesoramiento y beneficios y así, con la información seleccionada y de calidad, pueda tomar decisiones en relación a las inversiones que quiera hacer la compañía en un futuro, para ahorrarse en tributo y previéndose el impacto que tienen los impuestos. Como así poder introducirse en los regímenes como es el Régimen de recupero del IVA por Exportaciones, Resolución General 2000, el artículo 43 de la ley 23.415 IVA y el Régimen de Admisión Temporal; son otras estrategias de implementación de la planificación tributaria.

#### *Conclusión diagnóstica.*

De acuerdo a lo que se viene estudiando, se pretende que la empresa Grupo Ledesma pueda implementar una adecuada y eficiente planificación tributaria, con el fin de reducir la carga impositiva de cada uno de los impuestos que tributa, ya sean de orden nacional, provincial y municipal como así también los costos para poder obtener mayor rentabilidad dentro de los parámetros legales. Además, es importante que puedan actualizarse y obtener conocimiento de los regímenes vigentes y lo que implica la herramienta planificación tributaria para poder hacer un correcto uso de la misma sin incursionar en riesgos innecesarios.

Se tiene expectativa de poder obtener una mayor rentabilidad que pueda ser utilizada en otros gastos o en futuras inversiones, por ejemplo y como se viene mencionado, en feedloot. Esto se debe a poder implementar ciertas técnicas o estrategias como optar por el Recupero del IVA y otras leyes y decretos, ya que cada uno de estos beneficios que le ofrece la ley impositiva le sirven para beneficiarse como empresa. El

régimen de Importación Temporal permite no pagar impuestos, ahorrar gastos en los productos a exportar con la posibilidad de 180 días para reexportar. Por ello, se realizará un plan sobre los procesos administrativos que deben llevarse a cabo.

Por otro lado, se comprobó que la empresa abona los derechos y tasas de importación al traer al país los insumos necesarios para la producción de cada uno de sus productos y los derechos y tasas de exportación para poder venderlos al exterior, ya que se encuentra vendiendo en el mercado local e internacional.

## **Plan de Implementación**

### *Alcance geográfico.*

El presente reporte de caso se realiza en la empresa Grupo Ledesma, dedicada a la producción y comercialización de azúcar, papel y cuaderno, alcohol y bioetanol, carnes, molienda húmeda de maíz y energía renovable. Se encuentra ubicada en la localidad de Libertador General San Martín, en la provincia de Jujuy.

### *Alcance temporal.*

El proyecto comprende el período de tiempo que va desde Junio del 2021 a Octubre de 2021, período en el cual se desarrollarán las etapas del plan de implementación para cumplir los objetivos propuestos.

### *Alcance en relación a universo.*

El alcance del presente trabajo final de grado comprende al área administrativa – contable y la dirección general de la empresa Grupo Ledesma.

### *Limitaciones.*

En este aspecto no se encontraron limitaciones y dificultades a la hora de acceder a la información de la empresa y realizar un análisis de la misma. Se obtienen datos importantes de la empresa para este trabajo en la plataforma de Canvas (Universidad Siglo 21, 2021).

### *Recursos involucrados.*

#### *Recursos tangibles.*

- 1 computadora de oficina.
- 1 mobiliario de oficina (Escritorio, silla).
- Calculadoras.
- 1 impresora.
- Conexión de internet.
- Insumos de Librería.
- Planilla de Excel para llevar el control mes a mes.
- Ley 23.349 IVA; específicamente, el régimen especial del artículo 43.
- Resolución general N°2000/06 de AFIP.
- Régimen de recupero del IVA por Exportaciones.



- Comprobantes respaldatorios de compras y ventas correspondientes al período que se va a tratar.
- Papeles de trabajo de la empresa Grupo Ledesma.
- Declaración Jurada de Impuesto al Valor Agregado.
- Estado de Evolución de Patrimonio Neto 2019-2020.
- Retenciones SICORE.
- Despacho de Exportación.
- Libros de IVA digital.

*Recursos intangibles.*

- Asesorar a los directivos de la empresa en materia tributaria, fiscal y procesal con los cursos que ofrece el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Descargar en la página de AFIP ([www.afip.com.ar](http://www.afip.com.ar)) el módulo SIAP y el programa aplicativo “IVA – Solicitud de reintegro del impuesto facturado – Versión 3.1 release 5”.
- Contratar a un Contador que recién inicia en el rubro, para la ayuda de la gerencia contable.

*Presupuesto.*

A continuación, se detallan los Honorarios para llevar adelante la propuesta tomando como referencia los honorarios del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba según Resolución 71/08 (T.O. 17.12.2020), donde se estableció el valor del módulo de \$2034, el cual tiene vigencia a partir de 01 de Enero de 2021.

**Tabla 2.** *Presupuesto de Diseño e Implementación*

Detalle Actividad a Desarrollar	Módulos a tomar	Total
Diseño de recupero del crédito fiscal por exportaciones.	10	\$ 20.340
Revisar en que categoría se encuentra en el RUCA.	3	\$ 6.102
Revisión de los débitos y créditos por las actividades.	8	\$ 16.272
Carga de cada uno de los comprobantes.	12	\$ 24.408
Carga de las declaraciones juradas correspondientes al período.	8	\$ 16.272

Carga de todos los datos en el SIAP.	5	\$ 10.170
Revisión de la transmisión.	3	\$ 6.102
Presentación física del trámite.	15	\$ 30.510
Control del Juez Administrativo.	4	\$ 8.136
Realización del Ajuste Anual.	15	\$ 30.510
Búsqueda de Contador que inicia en el rubro.	6	\$ 12.204
Total presupuestado	89	\$ 181.026

*Fuente:* elaboración propia, 2021.

El presupuesto para el diseño e implementación y la puesta en marcha del siguiente recupero del crédito fiscal por exportaciones será de \$181.026, el monto comprenderá los meses arrancando desde Junio del 2021 hasta Octubre del 2021. Si bien es una tarea que se realiza todo el año, ahora se va a realizar en los meses mencionados anteriormente. Cabe destacar que cada una de las actividades desarrolladas, ejecución y control van a estar a cargo y dirigidas por la contadora que trabaja en su estudio contable independiente de la empresa.

**Tabla 3.** *Presupuesto de Mantenimiento*

Detalle Actividad a Desarrollar	Módulos a tomar	Total
Mantenimiento y seguimiento de la herramienta de recupero del credito fiscal por exportaciones.	16	\$ 34.544
Total presupuesto mensual		\$ 34.544
Total presupuesto Junio a Diciembre 2021		\$ 427.140

*Fuente:* elaboración propia, 2021.

Cabe aclarar que el costo de mantenimiento y seguimiento de la herramienta de recupero del crédito fiscal por exportaciones del mes de junio de 2021 será un total de 16 horas de trabajo mensuales, es decir, \$ 34.544 pesos por mes. El monto anual será de \$427.140, se estima que el valor hora a partir del año 2021 se conserva sin cambios, es decir, por un valor \$ 2.034. El mantenimiento implica ir a la empresa una vez al mes y controlar que el plan se lleve de manera correcta en caso de detectar desviaciones. El sueldo básico de un contador que recién inicia en el rubro asciende a \$22.000.

*Acciones específicas a desarrollar.*

A continuación, se detallan las actividades a implementar para desarrollar en la empresa Grupo Ledesma, conforme los objetivos plantados en el siguiente reporte de caso

Actividad N°1: Convocar a una reunión a los directivos de la empresa y a la gerencia administrativa – contable para contarles sobre la implementación del plan de estrategia para sus mejoras y beneficios y mostrarles en dónde se encuentra la empresa Grupo Ledesma.

Actividad N°2: Revisar que se encuentre inscripta para poder exportar y en qué categoría se encuentra en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), que se realiza desde la página de AFIP con CUIT y clave fiscal.

Actividad N°3: Revisar todos los comprobantes de débitos de los proveedores y créditos por las exportaciones que sean correspondientes al período que se va a presentar y que las facturas no tengan una antigüedad a 48 meses calendario a la fecha de interposición de las solicitudes de reintegro. A su vez, es importante llevar una planilla de control en Excel para saber las registraciones que se fueron haciendo y para que cuando haya que volver a hacer el procedimiento la información ya se haya visto y sea más fácil volver a realizarlo. Luego, cargar los comprobantes, se deben detallar en el sistema en la parte de Leyenda con lo que se va a recuperar en el crédito fiscal por exportación. Una vez que se encuentran cargados, se deberán separar los costos directos que se deberían tomar completos, ya que son gastos que hacen a la producción del producto o bien; es el crédito fiscal pasible de ser reintegrado de los costos generales que son los otros gastos que tiene la empresa; en base a estos montos, se los calcula de un porcentaje de toneladas que se exportan por cada producto, lo que se conoce como el coeficiente de ventas que se da del Balance. Por lo que el saldo debe ser a favor y se toma el monto que deberá ser deducido de la declaración jurada del IVA del mes en que se realice la presentación. Se debe tener mayor crédito fiscal y menor débito fiscal. El excedente se va a trasladar a períodos futuros. Es importante archivar cada uno de los comprobantes por 10 años.

Actividad N°4: Tener todas las declaraciones juradas del IVA formulario 731 presentado correspondiente al período del cómputo del recupero del crédito fiscal.

Actividad N°5: Para solicitar la acreditación, devolución o transferencia, se hará hasta el límite la alícuota del (21%) sobre el valor FOB exportado en pesos, neto de importaciones temporarias. Se deberán cargar en el programa aplicativo SIAP anteriormente mencionado. Los datos que se deberán cargar son sobre las actividades desarrolladas, el período de exportación, secuencia de la declaración jurada, origen del exportador, si se trata o no de un agente de retención y regímenes por los cuales solicita

el reintegro. El recuperado se utilizará en la acreditación de alguno de los impuestos según le sea conveniente, pero en esta empresa se utilizará para las retenciones para compensar ese valor. Ya que las otras dos opciones que te da el régimen como la devolución y transferencia a terceros son procesos que te demora mucho tiempo y no te conviene económicamente porque se trata de plata inactiva que pierde valor para ponerla en marcha en otro interés que se necesita. De la carga de todos esos datos, se obtendrá el soporte magnético y el Formulario 404. Luego, como constancia de la presentación realizada de la declaración jurada con clave fiscal en la página web del organismo de AFIP, el sistema emitirá el formulario 1016 que es el acuse de recibo.

Actividad N°6: De haber cargado y efectuado la transmisión, se podrá ingresar en AFIP mediante el servicio de "Recuperado de IVA por exportaciones – integridad del archivo transmitido" y revisar si la información transmitida ha alcanzado o no los controles de integridad por parte de la Administración Federal.

Actividad N°7: Así como se hace la presentación digitalmente, también se debe presentar físicamente concurriendo a la dependencia. Se debe presentar copia de constancia de transmisión electrónica formulario 1016, el formulario 404 de declaración jurada generado por el programa aplicativo e informe especial firmado por el contador público independiente con autenticación del consejo profesional de Ciencias Económicas. Por lo que se debe presentar una sola solicitud por mes de exportación y las presentaciones se realizan a partir del 21 del mes siguiente al perfeccionamiento, luego de haber presentado la declaración jurada del IVA, correspondiente al período fiscal de dicho perfeccionamiento.

Actividad N°8: Cada uno de los trámites que son controlados por el juez administrativo, una vez presentados, tiene una demora de dos meses para que sean aprobados; y luego hacer la transferencia incluso que dicho contacto se tenga para poder agilizar la presentación. Los plazos que estipula la resolución general 2000/06 son días que en la actualidad no se están cumpliendo.

Actividad N°9: En el mes de cierre del ejercicio comercial de la empresa se realiza un Ajuste Anual de todas las declaraciones juradas del impuesto al valor agregado, donde deberá consignarse la diferencia que nace entre los resultados positivos y negativos del último mes con respecto de cada uno de los meses anteriores. Por lo que el valor del ajuste se comprende de la suma de cada una de las diferencias de las DDJJ multiplicadas por el crédito fiscal de atribución indirecta imputado para cada recuperado.

Actividad N°10: Realizar la búsqueda de un contador que recién inicie en el rubro para ayuda y control de las tareas impositivas.

*Marco de tiempo para su implementación.*

**Tabla 4. Diagrama de Gantt**

Actividades/ Semanas	Junio de 2021				Julio de 2021				Agosto de 2021				Septiembre de 2021				Octubre de 2021			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con directivos de la empresa Grupo Ledesma	■	■																		
Revisar en qué categoría se encuentra en el RUCA		■	■																	
Revisión de los débitos y créditos por las actividades			■	■																
Carga de cada uno de los comprobantes					■	■														
Carga de las declaraciones juradas correspondientes al período						■	■	■												
Carga de todos los datos en el SIAP									■	■	■	■								
Revisión de la transmisión													■	■	■	■				
Presentación física del trámite													■	■	■	■				
Control del Juez Administrativo													■	■	■	■				
Realización del Ajuste Anual													■	■	■	■				
Búsqueda de Contador que inicia en el rubro																	■	■	■	■
Puesta en marcha del recupero del crédito fiscal por exportaciones y Control.																	■	■	■	■

*Fuente:* elaboración propia, junio 2021

#### *Medición o evaluación e las acciones*

Para llevar a cabo la propuesta de recupero de crédito fiscal por exportación se debe buscar un indicador que sirva para medir qué resultado debe tener con el cual asegurar que el plan ha sido implementado exitosamente.

En primer lugar, es importante contar con auditorias de forma trimestral, donde los contadores públicos independientes van a ser los encargados de auditar o de controlar este procedimiento y así poder solicitar el reintegro del crédito fiscal por exportaciones; realizar reuniones en la empresa de manera mensual para controlar que se hayan hecho las revisiones correspondientes respecto a los débitos fiscales y créditos fiscales, que se hayan realizado las cargas de cada uno de los comprobantes, las cargas de las declaraciones juradas y ver el reajuste anual.

Para ello, es de suma importancia poder realizar un correcto armado de la presentación para cumplir ante la AFIP. La documentación debe tener cierta claridad para obtener una buena certificación, el seguimiento después a la presentación para obtener el reintegro, y el cumplimiento de los requerimientos que plantea el fisco y el juez administrativo.

## Conclusiones y Recomendaciones

### *Conclusión*

Luego de la realización del presente Trabajo Final de Grado se concluye en es importante que la empresa Grupo Ledesma - dedicada a la producción y venta de productos agroindustriales, marca líder en azúcar, papel y cuadernos, frutas y cítricos, alcohol y bioetanol, molienda húmeda de maíz y carne y energía renovable - cuente con una planificación tributaria con el fin de que pueda plantear y elegir la mejor alternativa, optimizando los recursos y lograr una menor carga impositiva, debido a que los impuestos que paga son de orden nacional, provincial y municipal.

En base a que la empresa se encuentra actualmente exportando sus productos e importando sus insumos, sería muy favorable poder aprovechar el régimen de recupero de crédito fiscal por exportaciones ya sea en forma de devolución, acreditación o transferencia a terceros. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es la encargada de controlar las importaciones y exportaciones, ya que una de las formas de aprovechar económicamente es a través de acreditación para afrontar el pago de otros impuestos; en este caso, para las retenciones, y así también poder recuperar parte del costo de producción.

Como asesores externos será conveniente planificar adecuadamente el sistema de recupero de crédito fiscal, a fin de evitar la acumulación de saldos a favor que perjudican económicamente a la empresa. Dicha planificación deberá efectuarse conjuntamente con el negocio de las exportaciones para poder ir haciendo las dos cosas al mismo tiempo.

Para finalizar, se considera de suma importancia poder realizar una planificación tributaria con el fin de poder utilizar la herramienta para realizar la acreditación del crédito fiscal por exportaciones como contadores públicos independientes de forma legal.

### *Recomendaciones*

En este caso, como recomendación sería importante seguir indagando y trabajando en la empresa para poder detectar otra situación relacionada a la planificación tributaria, ya que Ledesma tributa por los impuestos de orden nacional, provincial y municipal.

Trabajar en operaciones de canje con alguna empresa agroindustrial para obtener fertilizantes y semillas para la producción de sus productos.

Invertir un poco más en mejoras operativas, ya sea en maquinarias como en el feedlot para ampliar la rentabilidad de la misma.

Implementar sistemas para obtener un mayor control, realizando un stock de las hectáreas para saber cuál es la producción que obtiene.



## Referencias

- Alvarado Cervantes, O. (2015). *Administración Estratégica*. Obtenido de file:///F:/Documents/UNIVERSIDAD%20SIGLO%2021/Tesis/REPORTE%20DE%20CASO/ANALISIS%20PESTEL.pdf
- Báez, T. (2016). *Planificación tributaria, herramienta fundamental en todo negocio*.
- Cando Vázquez, Z., & Tapia Montesdeoca, S. (2010). *Los incentivos tributarios en: personas naturales y jurídicas*. Cuenca, Ecuador.
- Ciencia Administrativa IIESCA. (2009). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como*. Obtenido de file:///F:/Documents/UNIVERSIDAD%20SIGLO%2021/Tesis/REPORTE%20DE%20CASO/Procedimiento%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20un%20an%C3%A1lisis%20FODA.pdf
- El ABC Rural. (08 de 04 de 2021). *La recaudación superó la inflación: en marzo saltó 72,2%, impulsada por retenciones e IVA*. Obtenido de <https://elabcrural.com/la-recaudacion-supero-la-inflacion-en-marzo-salto-722-impulsada-por-retenciones-e-iva/>
- Encalada Benítez, D. L., Narvaéz Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializaciones en GLP*. Obtenido de file:///F:/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionTributariaUnaHerramientaUtilParaLaT-7344293%20(2).pdf
- Escuela de Administración Finanzas e Instituto Tecnológico EAFIT. (2014). *Planificación tributaria*. Medellín.
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal Separata N°15*. Buenos Aires, Argentina: Instituto AFIP. Obtenido de <http://www.afip.gob.ar/instituto>
- INDEC. (2020). *Incidencia de la pobreza y la indigencia*. Obtenido de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_2082FA92E916.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_2082FA92E916.pdf)
- INFOCAMPO. (22 de 12 de 2020). *Los trabajadores de la UATRE recibirán \$10.000 como bono de fin de año*. Obtenido de <https://www.infocampo.com.ar/los-trabajadores-de-la-uate-recibiran-10-000-como-bono-de-fin-de-ano/>

- INFOCAMPO. (09 de 04 de 2021). *La era robótica: en la Argentina ya trabajan más de 1.000 robots agrícolas*. Obtenido de <https://www.infocampo.com.ar/la-era-robotica-en-la-argentina-ya-trabajan-mas-de-1-000-robots-agricolas/>
- INTA. (2018). *Problemas ambientales, oportunidades de desarrollo territorial*. Obtenido de [https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-problemas-ambientales-oportunidades-de-desarroll\\_1.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-problemas-ambientales-oportunidades-de-desarroll_1.pdf)
- Irazoqui, F. (2005). *La importancia de una adecuada "Planificación Fiscal"*. La Ley Online.
- Ley 22.415 Código Aduanero. (1981). *InfoLeg*. Obtenido de [http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16536/Ley22415\\_Titulo\\_preliminar.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16536/Ley22415_Titulo_preliminar.htm)
- Ley 23.349 Impuesto al Valor Agregado. (2021). *InfoLeg*.
- Lopez, K. R. (2017). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en el sector inmobiliario*. Quito, Perú.
- Merlo Susana. (25 de 06 de 2020). El ambito. *El agro lidera exportaciones con casi 80% del total*. Obtenido de <https://www.ambito.com/campo/exportaciones/el-agro-lidera-casi-80-del-total-n5112718#>
- Nano, G. J. (2019). *Planificación tributaria nacional aplicada a una empresa agropecuaria de la provincia de Córdoba, Cereales Docta*. Córdoba.
- Ochoa, M. (2013). *Elusión o Evasión Fiscal*. Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración. Obtenido de [file:///F:/Downloads/Dialnet-ElusionOEvacionFiscal-5063717%20\(1\).pdf](file:///F:/Downloads/Dialnet-ElusionOEvacionFiscal-5063717%20(1).pdf)
- Sanchez, I. (2013). *Planificación Fiscal Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza, Argentina.
- Valero, M., Ramírez, T., & Moreno, B. (2010). *Ética y Cultura Tributaria en el Contribuyente*. Daena: International Journal of Good Conscience.
- Villasmil Molera, M. (2017). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial* (No. 20 ed.). Barraquilla, Colombia: Dictamen Libre.